



Instalan consejeros comisión temporal para anteproyecto

Contemplará INE en recursos del 2023 una consulta popular

Jorge Manroy
jorge.manroy@eleconomista.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) creó la Comisión Temporal de Presupuesto 2023 con el objeto de elaborar el anteproyecto del Presupuesto del Instituto para el Ejercicio Fiscal 2023, cuando en octubre de ese año comenzará oficialmente el proceso de sucesión presidencial.

La Comisión será presidida por la consejera Beatriz Zavala, e integrada por Norma De la Cruz; Carla Humphrey; Ciro Murayama Rendón; Jaime Rivera Velázquez; también tendrán voz los representantes de los partidos.

El presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, aseguró que el presupuesto de ese órgano para el próximo año deberá contemplar la realización de las elecciones para renovar la gubernatura en dos estados en junio de 2023 (Estado de México y Coahuila); la posibilidad de que se convoque a una Consulta Popular y, en tercer lugar, el inicio en octubre del 2023 del proceso electoral más grande de la historia.

“Me refiero a las elecciones de 2024 en donde no solamente se renovarán todos los

cargos electivos a nivel federal, sino además tendremos la concurrencia más grande. En 2024 tendremos el Padrón Electoral —que sigue creciendo— más grande, por lo tanto, el número de potenciales votantes más alto, así como el número de cargos electos en disputa más amplio de nuestra historia.

“Se trata de tres funciones específicas que trascienden el funcionamiento ordinario de esta institución que tendrán que ser debidamente contempladas en el presupuesto que tendrá que elaborar este Instituto”, precisó Córdova.

Luego de que Morena y sus aliados legislativos recortaron para este año recursos al INE, la consejera Carla Humphrey recalcó que “en un Estado social y democrático de derechos, como el nuestro, los presupuestos son una expresión de compromisos y convicciones republicanas con el cumplimiento estricto de la Constitución y el marco jurídico de la materia”.

La Comisión Temporal de Presupuesto se extinguirá, previo informe al Consejo General, al aprobarse el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023, establecido para el Instituto Nacional Electoral por la Cámara de Diputados.



El INE estima que los comicios del 2024 serán los más grandes de la historia en México, por el número de electores y puestos a elegir. FOTD: ESPECIAL

El Consejo General del INE avaló ayer también 82 proyectos de Procedimientos Ordinarios Sancionadores; 80 de ellos relacionados con indebidas afiliaciones tanto de tres institutos políticos que perdieron su registro como de cinco partidos políticos nacionales.